JUNTA DISTRITAL DE JUAN LOPEZ

"Rumbo al Desarrollo Integral"

EL MAMEY, JUAN LOPEZ. MOCA, REP.
RNC 4-06-01130-5

03 de noviembre del 2026.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2026

En nuestro plan de recolección de los desechos sólidos correspondiente al mes de octubre del año dos mil veintiseis (2026).

La Junta Distrital cuenta con cinco (5) camiones compactadores cerrados, cada empleado cuenta con sus herramientas de trabajo como las que describo: guantes, botas, uniformes, gorras y utensilios necesarios para el desempeño con eficiencia de sus funciones.

El cronograma de recolección inicia a las 7:00 am hasta las 12:00 m, con el personal de las brigadas de recolección.

Nuestro distrito está subdivido en cuatro (4) sectores y cada uno cuenta con su plan de rutas, frecuencia y horarios reflejados en la tabla de trabajo para el mes de octubre, son supervisados diariamente para cumplir con el cronograma de recolección y asegurarnos que la poblacion reciba un servicio de calidad y con eficiencia.

Si el supervisor que está nombrado en nómina como asistente del alcalde, descubre que una ruta fue dejada sin hacer, ya sea que él pase por el lugar o que los ciudadanos llamen a la institución para poner la queja; al dia siguiente ese camión tiene que pasar a cubrir la ruta que dejó de hacer y tambien la ruta que le correspionde a ese día; se le obliga a que deben de cumplir con ambas rutas y hasta que no cumpla con ambas rutas, no puede parar el vehículo en el parque vehicular.

Nuestro distrito municipal está dividido en cuatro (4) sectores; sub divididos con los siguientes parajes:

Juan López Abajo. (Los González, Guauci Arriba, Los Turcos).

Sector Juan López Arriba (El Mamey, Los Cañafistol, Los Camacho y San Caralampio).
Sector Los Robles (Los Pérez, Los Julines y Los Tejada).
Sector El Salitre (Los Naranjos, Pozo de la Palma y la Barca).

Siempre se le da el cumplimiento al 100% a los juanlopenses, ya que se cubren todas las rutas de la recolección de los desechos sólidos en nuestro distrito.

Cabe destacar que cuando hay un camión fuera de servicio; se procede al pago de horas extras, al igual que si la ruta es muy larga también, para poder cumplir con la recogida de los desechos sólidos y poder tener a nuestros ciudadanos contentos y un distrito limpio.

En el caso de que sea un día feriado, se les paga horas extras a los empleados que estén en la disposición de hacerlo; para poder cumplir con los juanlopenses, y que no haya atraso en el servicio de recolección de desechos sólidos; con esta buena práctica colaboramos para tener a nuestros munícipes felices y contentos.

Nota: Se le pagó horas extras a los camiones compactadores identificados con las fichas No: JDJL-01 los días (14, 15 y 22); JDJL- 20 el día (22), JDJL-02, los días (21 y 22).

Otra Nota: La calle Cipriano Bencosme (Carretera Moca – Villa Trina), es la calle más larga del distrito. Esta ruta por ser tan larga, la recolección la cubren tres camiones compactadores, dividida de la siguiente manera:

La ficha No. JDJL-20, cubre desde donde comienza la calle Cipriano Bencome, desde el Cruce de los Cheros hasta el centro Ferretero Juan López.

La ficha No. JDJL-01 cubre la continuación de la calle Cipriano Bencosme. Desde el centro ferretero Juan López hasta la esq. de la calle Edilio Henríquez.

Por último la ficha No. JDJL-19 cubre la calle Cipriano Bencosme, desde la esq. de la calle Edilio Henríquez hasta el Km. 1, Villa Trina que es donde está el límite territorial con el distrito de José Contreras, Villa Trina.

JUNTA DISTRITAL DE JUAN LÓPEZ
DEPARTAMENTO ASEO URBANO
JUAN LÓPEZ, MOCA, R.D.

Rocelio Camacho Camacho
Enc. Interino de Aseo Urbano